# **AÑO 2024**



N° Entrada:

637/2024

Expediente: CD-224-B-2024

Iniciado por: BLOQUE PRO - PROY. DE DECLARCIÓN

#### Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el "XXXIV Torneo Nacional de Mamis Hockey Categoria Menores", que se desarrollará del día 10 al 13 de octubre del corriente año en la provincia de Neuquén.





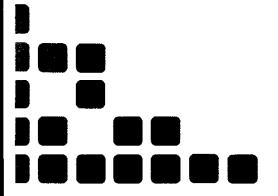
Neuquén, 04 de septiembre de 2024

A la Sra. Presidente Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén Su Despacho:

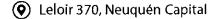
Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente declaración adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

Cial. Denisse Stillger
Pta. Bibque PRO
CONCEDODELISERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN











# Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

### Bloque PRO

# Proyecto de Declaración

VISTO:

El Expediente.... y;

## **CONSIDERANDO:**

Que el "Torneo Nacional de Mamis Hockey" es un evento que reúne a jugadores de hockey de todo el país para participar en la competencia deportiva que se llevará a cabo en la provincia del 10 al 13 de octubre del corriente año.

Que el torneo abarca diferentes categorías que se desarrollan en distintas provincias del país a lo largo del año. En esta ocasión, Neuquén será la sede de la categoría "Menores".

Que el evento contará con la participación de más de 45 equipos y será organizado en conjunto con la provincia de Río Negro. Hasta el momento, dentro de las provincias inscriptas se encuentran Jujuy, Córdoba, Misiones, San Juan, Entre Ríos y Mendoza. Además, Neuquén y Río Negro han inscripto un total de 9 equipos, lo que demuestra la destacada convocatoria y el impacto del torneo.

Que este torneo impulsa la integración social y el enriquecimiento cultural entre las participantes y las regiones anfitrionas al reunir a mujeres de diferentes partes del país. Con este evento no solo se fomenta el intercambio cultural, la integración y la colaboración entre provincias, sino también el desarrollo de redes de apoyo y amistad.

Que la realización del evento se desarrollará en varias localidades de la provincia de Neuquén, como Plottier y Centenario, reforzando el vínculo entre las comunidades y promoviendo el turismo regional.

Que la organización del torneo estará a cargo de la "Comisión de Mamis Hockey de Neuquén y Río Negro", un grupo que ha estado trabajando en este ámbito durante más de 20 años. Esta comisión se formó inicialmente cuando un grupo de mamás se unió para jugar al hockey debido a la participación de sus hijas en el deporte. Desde entonces, han asistido a torneos y se han organizado para promover el crecimiento del deporte y fomentar el espíritu deportivo y el compañerismo entre las participantes que integran la comisión. Actualmente, la convocatoria está abierta no solo a jugadoras que son mamás, sino a todas las mujeres que deseen practicar este deporte, independientemente de su nivel de experiencia o conocimiento previo.

Que declarar este torneo de interés municipal es clave no solo para destacar su importancia, sino también para amplificar su visibilidad y fomentar el apoyo institucional. Este reconocimiento subraya la relevancia del evento en los ámbitos deportivo, social y cultural, destacando el papel significativo de las mujeres en la comunidad, promoviendo el desarrollo de iniciativas que impulsen la actividad física y la cohesión social en la región.

Cjal. Denisse Stillger Pta. Blodue PRO CONCEJO DEUBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN Por ello en virtud a lo estipulado en el Art. 67 Inciso 1º de la Carta Orgánica Municipal.

# EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE

## **DECLARACION**

ARTICULO 1°) DECLÁRESE de Interés Municipal de la Ciudad de Neuquén el "XXXIV Torneo Nacional de Mamis Hockey Categoría Menores", que se desarrollará del 10 al 13 de octubre del corriente año en la provincia de Neuquén.

ARTICULO 2°) DE FORMA

Cjai. Denisse Stillger Pta. Bloode PRO CONCEJO DEUBERANTE DE LA CIUIA D DE NEUQUEN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO Nº 50384		
Fecha(4 09/2024Fojas: 03 Hora: 01/6		
Firma ( )		
Dirección General Legislativa		

consideración Exp. N. 224-B-2	তিশিofa n°
Recibió QUSTELO GONZA	
Firma()()	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
05,09,2024	
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDI UNRIA	
Pase a la Comisión	
***************************************	***************************************

Dcción Gral. Legislativa

Ingresado en la Fosta